

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

FIJACIÓN EN LISTA No. 052
TRASLADO ARTÍCULO 110.

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
1	23-257080	PROCESO POR COMPETENCIA DESLEAL	PROCTER & GAMBEL COLOMBIA LTDA	SKY S.A.S.	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P. del escrito de MEMORIAL obrante a consecutivo 19
2	23-406683	PROCESO POR INFRACCIÓN A DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	EVAL & BF S.A.S. – EN REORGANIZACIÓN	AEROSOLES Y MATERIAS PRIMAS AEROMAT S.A.S.	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN obrante a consecutivo 16

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público el día 01 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 01 de noviembre de 2023 a las 4:30 p.m.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

FIJACIÓN EN LISTA No. 052
TRASLADO ARTÍCULO 110.



PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA
SECRETARIO AD HOC